Año LVII — Franqueo concertado — Miércoles 10 Enero de 1917 — Teléfono número 160 — Núm. 17.189

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA ÉPOCA

Notas de actualidad

Nuestro gozo en un pozo.

Creímos que la crisis significaba la caída de Romanones y ha resultado, a contrario, que el Conde es inestimable en España.

El clamoreo contra la actuación política de Romanones era inmenso. La prensa de diferentes partidos lo atacaba rudamente, por lo que su caída parecía inevitable.

Pero por algo llaman a este pueblo el país de las vicevesas.

Y por eso se ha dado el caso de que pareciendo lo lógico y lo inevitable la caída de Romanones, ha sucedido todo lo contrario.

No nos extrañamos porque el caso no es raro, pero no estaría demás hacer alguna ligera reflexión.

Porque se nos ocurre preguntar: Si nada sucede en el mundo sin causa que lo explique aunque no lo justifique, y el pueblo nada gana y aún pierde con la continuación de Romanones, ¿quién se beneficia con ello? ¿A quién aprovecha?

* * *

La huelga del Llano del Beal ha sido [illegible]

Una reunión de obreros y patronos celebrada anoche y un poco de buena voluntad dió fin al conflicto.

Los patronos accedieron a la petición hecha por los obreros del Estrecho y Llano y desde hoy comienzan los panaderos a trabajar de día en los hornos.

Nosotros aplaudimos con satisfacción esta solución beneficiosa para los pobres obreros que reclamaban, como derecho tienen, el descanso nocturno, que es el que razonablemente se impone por ser el más reparador de las fuerzas humanas.

El catolicismo social siempre se ha puesto de parte de los que reclamaban esta reforma en la que la moral, la higiene y el bienestar material se dan la mano.

El Giro Postal

Acogiendo la buena acogida que en el señor Francos Rodríguez encuentran todas las reclamaciones de la prensa, y que el Director de Comunicaciones no olvida desde su elevado cargo que él ha honrado la profesión de periodista, nos permitimos llamar su atención sobre el objeto que motiva estas líneas.

El giro postal, que tanta utilidad reporta al comercio y que es hoy el medio más usado para enviar dinero de una parte a otra, llega tan confusamente a manos del destinatario que muchas veces es imposible averiguar la procedencia del envío.

Fácilmente podría disponerse que el nombre del remitente se escribiera íntegro y bien legible en el sitio señalado al efecto, y no con solas las iniciales, como algunas veces sucede y tan mal escritas que ni aún en las mismas oficinas del Correo pueden descifrarlas en muchas ocasiones.

Dicho se está que en una Administración que reciba muchos giros de esta clase ha de ocasionar esto un gran inconveniente, máxime cuando en algunos casos ni siquiera puede saberse el pueblo de procedencia por lo ilegible del sello.

Como estas deficiencias, que por otra parte nada dicen en contra del benemérito Cuerpo de Correos cuya labor todos apreciamos, son tan fáciles de corregir, por eso esperamos del señor Francos Rodríguez, que tanto ha hecho por perfeccionar el servicio postal en España, que ordenará se remedien estos inconvenientes que a tantas personas hemos oído lamentar.

FRANCISCO Y ANTONIO ALIX

Imprenta, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Joaquín Costa (antes San Francisco) 4

Teléfono 102.-CARTAGENA

LOS HOMBRES DE ACCIÓN

Manera de distinguirlos

De varios modos se coloca un hombre de corazón ante una grave necesidad social.

Lo más frecuente es discutirla, con más o menos calor, y estudiar los medios mejores para llenarla.

Muchos se amilanan ante un mal de gravedad y caen pronto en el pesimismo, que es el mayor impedimento para toda acción eficaz.

Otros, de temperamento viciosamente optimista, o desprecian la gravedad que el mal entraña, o la soslayan para no molestarse combatiéndolo, o la dan por vencida con la simple aplicación de tres o cuatro recetas, las más fáciles de su farmacopea social. ¿Que hay falta de trabajo? Pues que se pida al gobierno una carretera, [illegible] cualquier *tontería* por el estilo. ¿Que el hambre asoma su faz desencajada en la masa del pueblo? Pues veladas bailes con bandeja y *sports* benéficos y tómbolas de caridad... la mar de cosas divertidas. ¿Que la necesidad pide cara de ajusticiados? Suscripción al canto, y quien más tenga que más dé... todo resuelto!

* * *

El hombre de acción estudia a fondo la necesidad social y los medios mejores para contrarrestar sus consecuencias fatales y, a la vez, *obrar sus equitas*.

El hombre de acción, al propio tiempo, busca *personalmente* el modo de hacerse con esos medios y *aplicarlos al mal, personalmente* también.

El hombre de acción, *solo o bien acompañado*, no ceja en la labor social que emprende hasta haberla terminado por completo.

El hombre de acción no es impulsivo, ni desordenado, ni variable.

No fía nada a los entusiasmos.

Cuenta siempre con sus propias fuerzas más que con los ajenos auxilios.

No promete; ejecuta.

Cuando en una reunión de personas sociales, convocadas para una determinada empresa, veáis hombres que escuchan mucho y hablan poco, y que, al hablar, tratan, sin aumentarlas, de las dificultades de la empresa y estudian con sentido práctico los medios para llevarla a cabo, tened por seguro que están delante de hombres verdaderamente de acción.

Y cuando, siguen ellos, se impacienta algo por el vuelo de las discusiones, y reclama acuerdos prácticos, y se ofrezca para tomarse su cargo la parte de empresa que prudentemente juzgue que es capaz de realizar, seguidle, ese es el hombre.

M.

Pobrecitas

Mil veces, habréis oído
con coraje proclamar,
que la suegra, es, y que ha sido,
de los disgustos el nido
y la inquietud del hogar.
Que en riña constantemente
con la hija y con el yerno,
es lo más frecuentemente
la casa que suegra «siente»,
la antesala del infierno.
Que pelea, y es injusta,
casi siempre sin razón,
y, que, con la faz adusta,
aquello que la disgusta
lo dice de sopetón.
Que es una indomable fiera,
un basilisco, una arpía,
que aunque reñir no se quiera
nos aburre y desespera
con un disgusto por día.
. . . . . .
Pues no señores, no hay tal;
la suegra, según mi escuela,
es el mundo social,
el medio diferencial
entre la madre y la abuela.
Es, y decirlo me llena,
una señora muy buena,
una madre cariñosa,
que cautiva y enajena
con su voz ¡hasta armoniosa!!
Y pues se juzga al revés
de la manera más negra,
la amparo con interés
si, señores, justo es
que alguien defienda a su suegra.

ALFREDO GUERRA.

Hace cuarenta años

ENERO
10
Miércoles
1877

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena", en tal día como hoy.

Ayer llegó a esta ciudad el señor don Joaquín de Togores, uno de los jefes del distinguido cuerpo de ingenieros navales.

—

Mañana noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal el beneficio de la primera actriz, nuestra paisana doña María Ortiz, poniéndose en escena la preciosa comedia «Flores y Perlas».

—

Viena. Austria ha comenzado a movilizar sus reservas con cierta premura.

Han sido enviados de Constantinopla a la India varios ulemas, con el objeto de predicar en aquellas regiones la guerra santa.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia ha sido declarado soldado el mozo Ginés Martínez Conesa.

—El teniente coronel jefe del Batallón de Cazadores Alba de Tormes prorroga la licencia a los soldados Pedro Liarte Díaz y Angel Romero García.

—Ha sido exceptuado del servicio militar por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia el mozo Joaquín Sánchez Pérez.

—El coronel del regimiento Infantería de la Princesa, devuelve documentos para su entrega al recluta José García Navarro.

—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo el oficial primero de Intendencia don Luís Constante Moya.

—Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente de la escala de reserva de Infantería don Luís Bustamante.

—Se concede la gratificación de efectividad a los farmacéuticos primeros don Joaquín Casasas y don Emilio Haredia.

—También se ha concedido dicha autorización al comandante de Artillería don Joaquín Calderón.

—Se autoriza que cambien entre sí de destino los segundos tenientes de Infantería don Pedro Pérez del Villar y don Julian Tejero.

—Queda en situación de excedente en la primera región el comandante de Artillería don Luís Caballero de Rodas.

—Se destina al ministerio de la Guerra al comandante de Artillería don Emilio Macho.

—Se ha dispuesto que los guantes de punto que usan las secciones ciclistas sean sustituidos por otros de piel del mismo color y de igual tiempo de duración.

—Para el día 22 del presente mes, víspera del santo de Su Magestad el rey está señalado en la ciudad condal el acto de entrega y bendición de la bandera y el estandarte del 21 tercio de la Guardia Civil.

—El capitán de Estado Mayor del ejército del Perú don Rodrigo de Zárate que en la actualidad cursa sus estudios en nuestra Escuela Superior de Guerra, ha sido agraciado con la cruz blanca del Mérito Militar, por una de las Memorias que ha presentado.

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPÓN-VALE DE
El Eco de Cartagena
10 vales y 3'90 pesetas

dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 50 por 60 centímetros.

Entréguense los Cupones en casa de don Emilio Bruna, San Fernando, 8, 3.º

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid han regresado nuestros queridos amigos don Ignacio Aznar y don José Lizana.

Enfermos

Se encuentra enfermo el hijo del letrado de este Colegio y concejal de este Ayuntamiento don Pablo Cazorla.

—También se encuentra enfermo el hijo de don José Calderón Jorquera.

Notas varias

Ha sido pedida en matrimonio para nuestro apreciable amigo don Benito Martín, la bella señorita Laura Lucas.

La boda se efectuará en breve.

El día catorce del actual a las tres y media de la tarde, se reunirá en Coro en la Iglesia de Religiosas Canonesas Agustinas de San Cristóbal, en Valencia, el Capítulo Regional de Caballeros de la Orden Militar del Santo Sepulcro para armar Caballero de dicha Orden a nuestro querido amigo el M. I. señor don Pedro González Asensio Vidal y Gabarrón, Vicario Castrense del Apostadero de Cádiz.

El nuevo Caballero de tan distinguida Orden, será apadrinado por el M. I. señor don Rafael Oller y Celda.

Por adelantado enviamos nuestra felicitación más sincera a tan querido y respetable amigo.

Letras de luto

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio del barrio de San Antonio Abad, en donde ha recibido cristiana sepultura, el cadáver de la señora doña Francisca Campos Mondéjar.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame más sentido.

Información de Marina

Entrega de mando

El capitán de corbeta don Javier Lafora entregó el mando del cañonero «Marqués de Molins» al de igual empleo don Leopoldo Colombo.

El capitán Lafora ha destinado al Ministerio de Marina.

Anulación

Ha sido anulada la Real Orden que nombraba ayudante interino de la Comandancia de Marina de Valencia al capitán de Infantería (E. R. D.) don Agustín Botella Arenas.

Destino

Se ordena que el capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) don José Valderas Leal cese en la situación de excedencia forzosa en que se encuentra y pase destinado de ayudante interino a la Comandancia de Marina de Valencia.

Licencias

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para el Ferrol, al segundo contramaestre de la Armada graduado de alférez de fragata don José Martínez Soira.

Incorporación

Dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el recluta de cuota don Juan López de la Hera, sea destinado al tercer regimiento de Infantería de Marina, se ha ordenado que cuando se concentren los de su reemplazo, efectúe su presentación en la compañía de ordenanzas del Ministerio de Marina.

Comisiones

Se ha dispuesto que todo el personal que vaya a Cartagena a conocer y practicar con el torpedero «B. L.» permanezca todo el tiempo necesario hasta que el jefe del taller de electricidad y torpedos lo considere apto para el manejo de dicho torpedo, previo exámen teórico y práctico.

Indemnizaciones

Ha sido declarada indemnizable la comisión del servicio desempeñada en la Corte los días 29, 30 y 31 de diciembre último, por el coronel de Ingenieros don Felipe Briñas y Rueda.

Del Apostadero

Se ordena que el día 14 se presente un médico en el Regimiento de Infantería España número 46.

PARA LAS DAMAS

Las pícaras arrugas

Las arrugas son el castigo de las mujeres cuando comienzan a subir la cuesta de los treinta años. Y es preciso que se piense en las arrugas antes de que ellas lleguen; pero en lugar de remediarlas, se procure evitarlas.

Las arrugas no son siempre una prueba de vejez. Son también, muchas veces, el estigma de los malos hábitos y de los abandonos más negligentes.

Ya de veinticinco años, tienen muchas mujeres la frente rugosa, efecto de la costumbre de fruncir las cejas bajo la influencia de sus reflexiones o apenas, simplemente, por la móvil expresión con que acentúan sus argumentos.

Otras por un gesto habitual de aburrimiento, en el hogar, dejan caer el labio inferior, lo que ocasiona ese desagradable pliegue felsimo en los cantos de la boca.

Otras toman el hábito de sonreir despectiva o irónicamente, marcándose en la perennidad de esa sonrisa, desde los lados de la nariz hasta debajo de la boca, una arruga que al sonreir después por cualquier causa las envejece en algunos años.

Algunas ríen con contorsiones de rostro, originan frunces alrededor de los ojos y arrugas en el comienzo de las mejillas.

Las hay también que toman el hábito de apretar los párpados, como si vieran difícilmente, y de ahí nace una propensión acentuada para el nacimiento de las arrugas más terribles.

Y otras muchas, por fin, con el pretexto de la imitación, la burla y otras mil causas, imprimen a su epidermis movimientos constantes, que acaban por hacerla perder su rigidez y su tersura.

El llanto es, asímismo, una causa frecuente de las arrugas precoces. Cierto es que la vida no constituye un camino de rosas y que muchas mujeres se encuentran en grandes y duras pruebas. Mas justo es reconocer, sin embargo, que en el correr de los años, las ocasiones de verter lágrimas son—digámoslo en su generalidad—muy raras. En la vida de la mujer, la mayor parte de sus alegrías, de sus felicidades y de sus amarguras son simplemente imaginativas.

Un espíritu sensato sabe libertarse sin gran esfuerzo de las tristezas que no merecen lágrimas.

No deje de ser lamentable, por ello, que un gran número de mujeres, tomando a la inversa este raciocinio, adopten una máscara impasible a todo. Mujeres que no lloran nunca por nada, que no ríen nunca tampoco, y cuyo rostro adquiere un carácter indiferente y frío que las desposee de todo encanto. Error grande, de igual modo, la inmovilidad absoluta, de la cual se originan los mismos defectos que con la movilidad continua.

Hay una regla que, debe ser religiosamente fanatizada por toda mujer que pretenda prolongar su juventud. Ella es, simplemente, «cultivar una disposición alegre de espíritu y no inquietarse por cosas que pueden suceder...», pero que, en la mayor parte de los casos, nunca suceden.

El gran escudo de la mujer para la defensa de su belleza, es el optimismo. En general, la mujer española, más que ninguna otra, se inquieta en demasía. Una duquesa italiana daba como norma de conservación de juventud, a sus amigas, esta receta singular: «Nunca debe pensarse en ningún momento desagradable después de las ocho de la noche.»

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración